SOLICITO -

Sr. Juez:

Carlos Alberto Oyon, abogado, T75 F521 CPACF,por derecho propio, constituyendo domicilio electrónico 23-17286864-9, en los autos caratulados: “RODRIGUEZ, ANA ISABEL Y OTROS C/ EN-RA 1198/21 Y OTRO S/AMPARO LEY 16.986” - Expte 32/2022 a V.S. respetuosamente me presento y digo:

Que atento que oportunamente V.S. ha regulado mis honorarios en la presente causa en 2 UMAS, equivalente al día de la fecha a $ 154.458.- de acuerdo al valor UMA establecido en RESOLUCION SGA Nº 2226/2025 de la CSJN y atento el desinterés demostrado por la actora a cancelar su deuda, se solicita se remita Oficio Judicial a la empresa MERCADO DE PAGO – MERCADO LIBRE a fin de que informe si Sra. RODRIGUEZ, ANA ISABEL CUIL-CUIT: 24-92504714-3 tiene cuenta en la empresa MERCADO DE PAGO y en caso afirmativo proceda a embargar la misma hasta cubrir la suma de $ 154.458.-.

Proveer de conformidad que
SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS ALBERTO OYON
Date: 2025.10.30 11:14:38 ART